

ANUNCIO

FINALIZADO EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL SERMUGRAN. 7 PLAZAS DE OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO.

El consejo previa deliberación, por el voto conforme de la presidenta en funciones D^a. Carmen Dolores Rodríguez de Vera y los consejeros D^a Bianca Cerbán Hernández, D. David Santos Delgado, D. Jose Domingo Regalado González y el vocal secretario no corporativo D. Manuel Ortiz Correa y la abstención de los vocales no corporativos D. Carlos Díaz Hernández y D^a Andamana Gaspar Sosa, **ACUERDAN:**

PRIMERO. Aceptar la propuesta del tribunal y en su consecuencia, requerir a los aspirantes seleccionados D. José David Rodríguez Ramos, D. Regino Antonio González Delgado, D. David Ricardo González Machin, D. José Martín Estevez, D. Cipriano Armas Brito, D. Jose Miguel Mesa Negrin y D. Manuel Ángel Alberto Rivero. para la presentación de la documentación a que se refiere las bases de la convocatoria y acreditado dicho extremo, formalizar el contrato de trabajo de carácter fijo, lo que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDO.- Configurar lista de reserva con los aspirantes que no han resultado propuestos para la formalización de contrato:

1	HERNANDEZ ESTEVEZ	AYRAN	18,29	30	48,29
2	MONTESDEOCA MEDINA	JOSE GREGORIO	15,95	30 (35)	45,95
3	LEON GARCIA	JOSE RAMON	15,93	30	45,93
4	CASTELLANO MORALES	ANTONIO ELIAS	14,45	30	45,45
5	CARRILLO CANO	BEATRIZ	13,49	30	43,48
6	OBAL GASPAR	ANTONIO DANIEL	12,98	30(65)	42,98
7	AFONSO VERA	ENRIQUE FIDEL	5,9	30	39,9
8	REY DOMINGUEZ	JOSE	3,54	30(65)	33,54
9	HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN	2,95	30 (85)* (1)	32,95
10	BARROSO BARRERA	FRANCISCO JAVIER	2,95	30 (40)* (1)	32,95
11	CABRERA NEGRIN	SEBASTIAN ALEXIS	2,03	30	32,03

12	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ADRIAN JUAN	0	30 (60) *(1)	30
13	DAZA CASAÑAS	PELINOR	0	30 (45) * (2)	30
14	MARTIN RODRÍGUEZ	RAYCO TANAUSU	0	30 (45)* (2)	30
15	CHAVEZ GONZÁLEZ	VICENTE JAVIER	0	25	25
16	CARDONA GOMEZ	NELSON	4,72	20	24,72
17	BELLO JORGE	JUAN CARLOS	3,54	20	23,54

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona y en la Sede electrónica de Sermugran, SL. alojada en la Sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, y en la página web oficial www.sermugran.es.

En Granadilla de Abona a 15 de Enero de 2025.

EL GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo: D. Antonio Aitor González González.

